

## Consultorio Médico-quirúrgico de especialidades

(Calle de Deyá núm. 27)

Análisis químicos completos y micográficos  
a cargo de los Doctores

**Crespo.** Médico primero de Sanidad de la Armada. Enfermedades secretas y de la piel.

**Bellojín.** Médico de Sanidad Exterior, por oposición. Enfermedades del pecho, (tuberculosis).—Ex-médico director del Sanatorio de tuberculosos de Busot (Alicante).

**Fiol.** Médico segundo de Sanidad Militar. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, y cirugía general.

Horas de consulta

De 12 a 2 mañana y de 4 a 8 tarde

Consulta gratuita diaria a los pobres de 4 a 6 tarde.

## La huelga marítima

### ecos de la opinión

«Ya estamos viendo los resultados de la huelga de los marinos. Ni el conflicto se resuelve, ni los navieros ceden, ni las asociaciones náuticas rebajan sus pretensiones.

Entre tanto, el comercio se perjudica, los intereses del país sufren grave quebranto, las islas Baleares, preciado florón de la patria, alejadas de la Península por un breve espacio de agua, que con la falta de comunicación se convierte en dilatado Océano, sienten la privación de sus diarias relaciones, de su cambio de productos, de su habitual movimiento, y tal vez, si persiste esta anómala situación, carezcan de perentorias necesidades de la vida.

De este caso de amor propio, de orgullo de clase, ya ha resultado una víctima propiciatoria: un hombre digno, un joven capitán pundonoroso, entre sus compromisos de clase y los estímulos de su deber, se ha pegado un tiro, para resolverlo, a su juicio, insoluble problema.

Y así pueden continuar las cosas muchos días o semanas, o tal vez meses, y si se calculan los perjuicios que de tal situación se derivan, no habrá seguramente guarismos en la aritmética, ni apreciación justa en el cálculo, que pueda determinarlos.

El Gobierno, con su pasividad inconcebible, con su falta de previsión y de tino, ha enmarañado el asunto. Aquí no se trata de dar beligerancia a tirios ni troyanos, sino de velar por los sagrados intereses del país. Cuando una huelga como la presente, que no sólo perjudica a las partes interesadas, sino a la economía general de la nación y a múltiples intereses que nada tienen que ver con la causa inicial del conflicto, no encuentran solución conveniente en un plazo perentorio que reponga la normalidad de las cosas, toda medida coercitiva encaminada a este propósito ha de ser aplaudida y festejada por la pública opinión.

Una nación de veinte millones de habitantes no puede ni debe estar sujeta a la voluntad de una clase determinada de la sociedad, que hace tabla rasa de los intereses públicos para imponer la voluntad de los suyos propios. Y no es que modifiquemos el criterio expresado en nuestro escrito de 3 de este mes inserto en «La Vanguardia» antes al contrario, insistimos en que los marinos tienen sobradísima razón en su pleito con los navieros vascos. Pero también insi timos hoy, con más fuerza que nunca, porque la nación toca sus consecuencias, en que los marinos al hacer víctimas de su solidaridad a los navieros que han cumplido con su deber, cometen una irritante injusticia y restan así a la bondad de su causa las simpatías de la opinión.

La actitud del Gobierno debe ser clara y definida. ¿No tomó medidas

represivas contra la huelga ferroviaria, alegando que se trataba de un servicio público y que los intereses generales de la nación salían perjudicados? Pues que, ¿es acaso de menor importancia el servicio marítimo que nos pone en relación con todos los puertos de la Península y con los de todas las naciones extranjeras de aquende y allende los mares?

La solución es obvia. Que todos los marinos vuelvan a ocupar sus puestos y obli guese a las empresas a admitirlos sin excepción alguna, dando al olvido lo pasado. Y en caso de que aquellos persistan en su actitud, prójelas la libertad del trabajo, autorizando a los navieros a contratar el personal que crean conveniente para reanudar los interrumpidos servicios. En cuanto a las dos o tres empresas bilbaínas que han dado lugar al conflicto, obli gúeles el Gobierno a cumplir sus contratos, sin las limitaciones que han venido después a mixtificar el laudo adoptado, cuya exacta observancia exigen sus empleados y si no asisten, allá se las hayan unos y otros, que tarde o temprano ya vendrá el arreglo. Precisamente la situación difícil creada a los demás navieros y a la

nación por la actitud de los marinos, constituye una fuerza para esas empresas discoras, que las anima a no ceder en sus empeños.

Después de todo, en el pecado llevaán la penitencia. Un *boycot* en todas las formas posibles sería de eficaz efecto para resolver el conflicto. Cargadores, descargadores, estivadores, proveedores, prácticos, boteros, etc., etc., todos los elementos a disposición de los buques a su llegada o salida de puerto, negándose a prestar a una empresa, ya señalada, tan necesarios servicios, anularía por completo el tráfico de la misma. Ningún cargador le confiaría su carga, y sería forzoso, por tanto, al armador, suspender sus expediciones o ceder a las justas peticiones de su personal. Y aunque alguna empresa, por orgullo o por su propia situación (una de Bilbao señalada principalmente en este conflicto realizó un beneficio neto de 5.221.000 pesetas en 1913), no quisiera ceder, los cuantiosos capitales en ella interesados la obligarían a ello, ante la gravedad del daño sufrido y la expectativa del que hubiese de sufrir en adelante.

Cesen, pues, las Asociaciones náuticas en su actitud perturbadora y vuelvan los marinos a sus puestos cuanto antes. Dejen la violencia y las coacciones para los navieros que han faltado a sus compromisos, y ayuden a sus compañeros pertenecientes a las empresas boycoeadas, en la huelga forzosa que habrán de sostener, hasta llegar a un arreglo que satisfaga a los huelguistas y a las sociedades a que pertenecen. De este modo los culpables pagarán sus culpas y el país no pagará injustamente las ajenas. Y si no lo hacen así y persisten en su actitud levantisca, no vemos un desenlace airoso en la actuación de esas Asociaciones, porque todo extremo tiene su límite, y éste ha ll gado ya.

Muchos son los asociados que secundan sus mandatos en contra de su propia voluntad, y si temerosos de perder el pan de sus hijos o de su familia, comienzan las defecciones, volviendo al trabajo, el espíritu de asociación corre peligro.

Y entonces puede ocurrir que la fuerza tan inútil como injustamente prodigada, dé al traste con el prestigio y unidad de esas Asociaciones, y que este movimiento se disuelva, por salirse de su cauce natural, en una atmósfera de indiferencia y desvío por parte de las gentes sensatas.» (De «La Vanguardia».)

He aquí la carta que de los maquinistas recibió el Presidente de la «Isleña» señor Guasp, de que hablamos a er:

«Señor Presidente de la Junta de Gobierno de la Isleña Marítima.»

Los abajo firmados maquinistas que tripulaban los vapores «Rey Jaime II» y «Beller» creen cumplir su deber testimoniando a V., a la Junta de Gobierno que tan dignamente preside y al Director Naviero de la Isleña, el hondo pesar que les causa el conflicto surgido con motivo de la huelga que todos lamentamos.

Con profundo sentimiento y con violencia de nuestra voluntad hemos abandonado nuestros puestos en los que ciframos toda nuestra satisfacción y orgullo. Ni remotamente pensábamos que pudiera llegar el caso que lamentamos, pues la Asociación de Maquinistas de Barcelona a la que nosotros pertenecemos, acordó no secundar este movimiento por no formar parte ni haber querido ingresar en la Federación de la Marina civil.

Lo que ha pasado en este intervalo de tiempo, no lo sabemos ni si quiera hemos procurado saberlo, pero un telegrama que recibimos de dicha Sociedad nos ordena que secundemos a los capitanes, si el día 8 noche no estaba solucionado el conflicto autorizándonos para poder navegar libremente si ellos lo hacían.»

La suerte nos reservó ser los últimos en decidir y el ejemplo de nuestros compañeros hizo todavía más ineludible el cumplimiento del deber de compañerismo. Pero este deber, (cuyo alcance no hemos de justificar ahora por creernos que el alto criterio de esta Junta de Gobierno sabrá apreciar en su justo valor) no ha de ser obstáculo para que nos apresuremos en manifestar que no sólo no

tenemos queja alguna de la Isleña sino que estamos altamente satisfechos y orgullosos de formar parte del personal a sus órdenes y que cada uno de nosotros se disputará el honor de ser el primero en prestar sus servicios y ocupar el puesto con tanto pesar abandonado, tan luego desaparezcan los motivos que obligaron su abandono.

No dudamos que V. señor presidente sabrá hacer justicia a nuestro proceder y con la clarividencia que en V. reconocemos, se hará cargo de nuestra situación y de nuestro modo de sentir.

Tenemos la seguridad que el personal de máquinas ausente de la isla en estos momentos, se unirá a nosotros y firmará también estas manifestaciones, pues creemos conocer la adhesión y el cariño que a esta Compañía profesan.

Reciba V. señor presidente el testimonio de nuestra más respetuosa consideración.

Palma 14 de mayo de 1914.—M. Quetglas, Jaime Serra, S. Ripoll, José Alberti, J. Bibiloni, Martín Canellas y Juan Andreu.»

El señor Guasp contestó con la siguiente:

«Muy señores míos: Recibí la atenta comunicación fecha 14 del corriente, que se ha servido dirigirme como presidente de la Junta de Gobierno de la «Isleña Marítima», y en nombre de esta Junta, a la que he dado cuenta, y en el mio, tengo el gusto de manifestarles que agradecemos las frases de consideración y estima que a la Compañía y a su Dirección tributan, sintiendo mucho que las circunstancias nos hayan privado de su cooperación valiosa en estas circunstancias, con notorio perjuicio de los intereses de la Sociedad y de los generales de estas islas.

La cordialidad de relaciones que con tanto gusto y por tantos años hemos sostenido, acrecientan nuestros sentimientos al ver la actitud por Vds. adoptada y celebramos que Vds. reconozcan que no había motivo para sujetarles a la dura prueba que lamentamos.

De V. afino. y amigo, Manuel Guasp.»

### 38 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

—Diga usted qué sí; lo sabemos—añadió el barítono.

Y Baltasari. llena de potaje la boca, agregó:

—Es imposible que abandone a su amada Filiis y protectora nuestra. La viuda nos salvó de la quiebra, y sería feo que la engañase el mas obligado a guardarla gratitud.

Todos opinaron lo mismo que Baltasari, quien propuso un brindis por la felicidad de su camarada en el matrimonio. Las prótes as de Paolini sólo sirvieron de acicate para seguir la inocente broma.

—En fin, podremos haber cantado mal, yo no lo dudo, y de mí lo afirmo; pero no ha sido inicueta nuestra campaña en este país, porque hemos dado un esposo a la más enamorada de las viudas.

—Y yo brindo—saltó el director de orquesta—para que Paolini sea nuestro empresario en la próxima temporada.

Aplausos, gritos, risas y aclamaciones siguieron a los brindis, hasta que Paolini se retiró de la mesa, disgustado de la chacota de los artistas.

He aquí lo que el diputado por Mallorca don Jerónimo Estades dijo en el Congreso sobre la huelga y la contestación del Ministro de la Gobernación, de lo que tienen nuestros lectores adelantado un extracto por telegrama:

«Señor Estades.—Y ya que estoy en el uso de la palabra, habiéndose extendido a las islas Baleares la huelga marítima, cuya extensión determina un conflicto de excepcional importancia para aquellas islas, entiendo que no debo sentarme sin hacer antes un ruego al señor Ministro de la Gobernación Perdoné S. S. que no le haya avisado con anticipación, pero se me ha ocurrido en este momento formular el ruego que voy a exponer.

La huelga marítima representa para Baleares perjuicios de una importancia excepcional, significa un conflicto social de los que requieren inmediato remedio. Me consta que S. S. se ha ocupado y se ha preocupado de este conflicto, habilitando barcos de guerra con personal de la Armada para hacer el servicio de correos; pero esto no es más que un paliativo al mal, porque, como S. S. sabe, el tráfico de pasajeros y mercancías entre las islas Baleares y el continente sigue interrumpido. Así es que yo ruego a S. S. encarecidamente que, haciéndose cargo de la magnitud del daño y de la situación en que se encuentran las islas Baleares, trate de conseguir de la Federación de huelguistas que excepción a estas islas de la huelga marítima apoyándose en las mismas razones que ha excepcionado Africa.

Y me siento, señores Diputados, agradeciendo mucho la benevolencia que me habéis dispensado, doblemente de agradecer, dada la aridez del asunto que he tratado y la mayor aridez de mi palabra.

El señor Ministro de la Gobernación (Sánchez Guerra): Aunque sería un tanto dudoso que la pregunta de mi buen amigo señor Estades debiera ir encaminada al Ministro de la Gobernación, como resulta, y a la realidad hay que atenerse, que el Ministro de la Gobernación siempre tiene relación con lo que a les

Días de vacilaciones pasó el sin ventura de Paolini en los últimos de carnaval, titubando entre complacer a doña Clara o marcharse a Italia y renunciar a su matrimonio. Se había propuesto únicamente distraerse con la desafortunada pasión de la viuda, y no era decoroso que siguiese engañándola. Imponíase la necesidad de concluir la ruin farsa.—¡A Italia! ¡A Italia!—exclamaba en sus horas de entusiasmo patrio, resuelto a romper con doña Clara, cuyo retrato le miraba sonriente desde el caballete de pino.

Mas cuando quien le miraba con anhelo y le sonreía era doña Clara misma desde su palco, el tenor sentía desfallecer sus bríos y no se decidía a ahogar en su baúl, entre unos pantalones rotos y unos zapatos viejos, el brillante porvenir con que la viuda le brindaba.

El miércoles de Ceniza, en que por habese concluido ya la temporada teatral debía adoptar una resolución definitiva, hallábase más preocupado que nunca. Miraba al techo de la alcoba y al cielo que por la abierta ventana se veía, sin que de lo alto bajase a fortalecerle y animarle ninguna idea.

Así le sorprendió Baltasari, a las doce de la mañana.

intereses políticos afecta, no me sorprende que la pregunta se encamine a mí; en todo caso va dirigida al Gobierno...

El señor Estades se ha anticipado a decir, con la rectitud con que procede siempre, que le consta que el Gobierno viene preocupándose de esta cuestión...

Pérdida

Se ha perdido un monedero de piel conteniendo unas cuarenta pesetas desde la calle Nueva al Faro del puerto.

Se desea vender un caballo y carretón.

Informes, calle del Sol, 60

Boletín demográfico

Defunciones ocurridas desde el 3 al 15 mayo de 1914. Día 3: Don Francisco Oives Pons, 75 años...

FENÓMENO

El próximo jueves, día 21, desde las ocho de la mañana a las diez de la noche, está expuesto en la calle Nueva, número 7, un verdadero fenómeno.

El dolor de muelas

disparece al MINUTO, curando la carie y matando el nervio, usando

Odontalgina REINA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Santorál

Santo de hoy.—Santos Pedro Celestino, Cirriaca y Pudenciana virgen.

MAHON

El conflicto marítimo

Por la Delegación del Gobierno nos ha sido facilitado el telegrama que sigue recibido en contestación al que se transmitió el sábado último: «Ministro Gobernación a Delegado Gobierno: Traslado al Ministro de Marina la petición Cámaras Comercio Agrícola y Alca de Mahón por si pudiera ser atendida...

AMOR ESTÉRIL

En la vida hay momentos en que el corazón se abre a la esperanza y se abre a la esperanza y se abre a la esperanza...

huellas de tres dedos y uñas con el desgarrar de la piel en el lado izquierdo del cuello y uno en el lado derecho...

En otro sentido, tiene también sus inconvenientes el indicado itinerario y este es en el sentido postal.

Como adelantamos oportunamente, a las once de la mañana de ayer el médico forense nuestro buen amigo don Antonio Blanc y el médico municipal nuestro no menos amigo don José Andreu procedieron a verificar la autopsia al niño recién nacido, cuyo cadáver fué encontrado en la noche del domingo en un carpintero de la Cuesta de la Miranda.

Presenta el cadáver síntomas de estrangulación, la cual se efectuó con la mano derecha, teniendo la desgraciada criatura marcadas las

huellas de tres dedos y uñas con el desgarrar de la piel en el lado izquierdo del cuello y uno en el lado derecho, siendo por tanto arrojada muerta en el sitio donde la hallaron.

Copiamos de «El Liberal» de Barcelona del día 14 actual:

«De regreso de su visita a Lyon, a donde fueron para organizar un festival artístico con motivo de la Exposición universal que allí se celebra, tuvimos la satisfacción de saludar a los comisionados de la Asociación Entrepense de los Coros de Clavé.

Resultado de las gestiones hechas fué el obtener para los días 21 y 22 de junio el Gran Teatro de Lyon y la plaza de Bellecour, lugares donde se celebrarán los conciertos, fuera del que probablemente se celebrará en la Exposición.

Al éxito de estas gestiones han contribuido eficazmente el señor Vice-Cónsul de España en Lyon y nuestro representante en la exposición universal urbana don Eugenio de Oyarzábal, además de la colonia Española y distinguidas personalidades de la Industria villa francesa.

El «Orfeón Mahonés» participa que hasta el 31 del actual, admitirá socios protectores, los cuales tendrán derecho a asistir a esta Expo-

sición, los que pasada dicha fecha no estuvieran inscritos no tendrán derecho a la misma.

Por el Comandante Juez Instructor del Regimiento Infantería de Menorca número 70 don David de los Arcos, se cita por falta de concentración a filas al recluta Sebastián Mercadal Juan, hijo de Rafael y Antonia, natural de Ciudadela, de oficio dependiente de comercio y actualmente en ignorado paradero.

Por el señor Alcalde fueron ayer impuestas catorce multas de cinco pesetas a otros tantos panaderos que expandían el pan frito de peso.

Por el señor Juez de Instrucción de este distrito se ha señalado el día 25 del corriente para nombrar por sorteo a los señores que bajo su presidencia han de formar la Junta del Jurado en el presente año.

PARA ALQUILAR.—Desde primero de Junio próximo lo están los altos de la casa calle del Bastión número 39. Para informes en la misma o calle de Santa Teresa núm. 33.

AYUNTAMIENTO DE MERCADAL

Vacante la plaza de médico municipal titular en propiedad, para la asistencia gratuita de los enfermos pobres del pueblo de Fornells, sufragáneo de esta villa, dotada con el haber anual de mil pesetas, se abre concurso por término de veinte días, para que los aspirantes a ella puedan presentar sus solicitudes documentadas, en la Secretaría de este Ayuntamiento; advirtiéndose que no se dará curso a los que se presenten, transcurridos que sean los veinte días señalados, a contar desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Consumo público

MATABERO. Resaca cortada los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia: Día 15 mayo: 1 buey, 241 kilos, Biniperrrell de Bernardó (San Luis).

1 idem, 248, Sant Tumás (San Cristóbal).

1 vaca, 167, son Arroza.

1 ternero, 174'500, Sant Tumás (San Cristóbal).

1 idem, 139, s'Esqueller.

4 carneros, 41, Binixiquet.

1 idem, 16'500, Lorenzo Vinent.

2 idem, 32, José Moll de Calampurter (Alayor).

2 idem, 19'500, Biniperrretet.

2 idem, 29'500, Biniedris (Alayor).

3 idem, 42'500, son Rabí (Mercadal).

3 cabras, 32'500, Binidunaira (id.)

3 cerdos, 51.

Día 16 idem: 1 vaca, 173'500 kilos, estancia don Menegueta (Villa-Carros).

1 ternero, 163, Cristóbal Villalonga.

1 idem, 199, Bini remet (San Luis).

1 idem, 107'500, es Capell de Ferru.

1 idem, 182, s'Espumar Vey.

1 idem, 181, ne Xenxa de Gabriel (Villa-Carros).

1 ternera, 128'500, estancia Milà.

3 carneros, 30, Sant Retl (Alayor).

3 idem, 38'500, es Cusi.

3 idem, 31, Algondré de don Antonio Pons.

4 idem, 55, Binidunaira (Mercadal)

3 idem, 34'500, Fu m t.

2 idem, 30, José Moll de Calampurter (Alayor).

3 cerdos, 68.

Tienda de comestibles

Lo está para vender la de la calle Nueva, número 11, por retirarse su dueño del negocio. Informarán en la misma.

—¿En qué piensas, caro Adonis? ¿No has ido a que te imponesen la ceniza? —Me he levantado tarde. —¿Qué habrá dicho tu sin par viudita al no verte en la iglesia, judiote? Yo traigo la ceniza. Según mi costumbre de la edad de hierro, me levanté a las seis. El día era hermoso, y salí temprano a la calle. El sonido de una campana y la vista de a gunas mujeres que se dirigían a la iglesia, ataviadas de negro, me hizo recordar que hoy es el miércoles de Ceniza, tan temido por nosotros a causa del cierre de los teatros lugareños, en que por la misericordia divina aún nos admiten, aplauden y sustentan. Por curiosidad entré en San Francisco. Me senté en un banco y me distraje mirando a los que llegaban, mucha vieja y algún buen palmito; luego me dormí con la canturía de los sacerdotes. Interminables filas de sobreesadadas, buey en estofado y cien manjares suculentos vi en sueños hasta que una beata me tocó en la rodilla y me dijo: «¡Pstchl despierte, que ya la dan; no se viene aquí a dormir.» En esto una cura se me acerca, y, entre latinas, me espolvorea el testuz de ceniza. Todavía debe de haber restos. ¿Quieres que te la limponga? —Paolini aportó la cabeza, amenazada por su amigo. —No te asustes; fué una broma. Lo que no fué broma es que después subió un jesuita al púlpito, y cuando ya empezaba de nuevo a entornar los ojos me avisaron sus terribles voces. Le vi con una clavera en la mano, habiéndome de la muerte, del polvo, de la nada en que nos hemos de convertir; y como advertiese el padre que no le temíamos, descolgó un Cristo y le blandió con furor creciente. Esto acabará mal—pensé—y sin hacer apenas ruido me sál de la iglesia. —Para eso más le valiera a usted no haber madrugado. —Tú estás muy triste. ¿Qué te ocurre? Si yo tuviese por delante tu porvenir me reíría de los finales de contrato, que me dejan el estómago en vilo. Ignoro si mañana podré comer; pues no dispongo de viuda, casada ni soltera que me

En la vida hay momentos en que el corazón se abre a la esperanza y se abre a la esperanza y se abre a la esperanza... h'ya abierto su corazón y su despena; pero tú, feliz mortal, ¿de qué te afliges? Supongo que no habrás cometido la majadería de reñir... —Se trata de eso. —Ni en broma lo digas. ¿H' trabajado este negocio con paternal cariño, para que lo desbaratas en el momento en que iba a caer la madura breva? —Doña Clara quiere apresurar el m'rimonio y pretende que no me vaya de Portomagno. ¿Qué he de hacer solo en esta isla, sin familia, sin amigos, sin el consuelo del arte? —¡Música, música, musical! No te faltará familia, pues vas a crearla; amigos te sobrarán así que tengas dinero, y el arte es un tirano de quien te libra la suerte. El matrimonio no es ninguna fiera, y no comprendo por qué le temes. Otro en tu sitio bailaría en un pie, lejos de pensar en huir de la fortuna. —El corazón se me encoge al acordarme de este matrimonio. —En tu caso mi estómago reventaría de contento. —El mundo dirá que me he casado por el interés... y me señalará con el dedo. —Inocente! El mundo acata, admira y aplaude a los ricos; y si consigues serlo, por cada uno que te censure tendrás mil aduladores. «El señor de Benomar!» dirá la multitud al verte. ¿Y qué dice ahora? «Ahí va Paolini, ese pobre diablo que rueda por los teatrillos en busca de un mendrugo», y te vuelve la espalda. Déjate de romanticismos, y no titubees, ¡voto a Belcebú!, en labrar tu dicha... A comer, que la patrona nos llama. Si nos da abadejo, me la trago en crudo con todo su bigote. Durante la comida, que fué de rigoroso ayuno, los artistas hablaron de sus preparativos de viaje. —¿Y usted se queda, Paolini? le preguntó la tiple con malicia, pues no ignoraba los amores del tenor. —No lo he decidido...



# MAS DE 10.000

## Obleas Rosadas

vendidas en un año y solo en la Isla, acreditan la gran eficacia de este preparado par la curación o al menos el alivio inmediato de la JAQUECA (mal de migraña) CEFALALGIA (dolor de cabeza nervioso) y todos los dolores de cabeza por fuertes y antiguos que sean.

Se garantiza no contener ANTIPIRINA, FENACETINA, QUININA, MORFINA ni ninguna de sus sales. *Pedir siempre OBLEAS ROSADAS G. PONS,* y exijid en cada oblea el nombre del autor, pues serán falsificadas las que no lo lleven.

Caja de 6 obleas 1'25  
Una Oblea suelta 0'25

Farmacia G. Pons, Dr. Orfila, 12

## Jarabe anticatarral

Benzo-Balsánico al Extracto de cerezas

Cualquier irritación de las vías respiratorias sea de la garganta, bronquias o pulmones se cura rápidamente con el JARABE ANTICARRAL de gusto sumamente agradable, que obrando por inhalación llega su acción hasta los olveolos pulmonares asepirando todo el conducto por cuyo motivo da tambien excelentes resultados en la TOS FERINA.

Precio del frasco 2'25

# Debilidad en las piernas

En los ancianos y los niños

Vejez prematura, Neurastenia

Se curan con el **JEWEL**

a base de Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce una acción oprenuente sobre la médula y el cerebro, regenerándolos, y sus efectos inmediatos se manifiestan por el bienestar y la alegría de la mas sana juventud.

Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los paises

Depósito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

## Toda legía quema la ropa

pero la legía moderna aromática marca P. S. es de todas las conocidas, la que menos perjuicios causa.

La LEGIA MODERNA AROMÁTICA marca P. S. es fabricada científicamente, y está compuesta con los ingredientes en tal proporción, que es la que mas blencura da a la ropa sin estropearla, y le hace conservar un agradable aroma, cualidad que no tiene ninguna otra.

¡¡Comprad una botella para probar!!

Fábrica y despacho al por mayor.

**P. STURLA, San Ignacio 9.  
(Villa-Carlos)**

¡Usad la legía P. S. o llevad la ropa sucia!  
AROMÁTICA, INOFENSIVA y EFICAZ

La de mas graduación

Deja las manos tesas y finas.

NO EQUIVOCARSE es la marca

**P. S.**

23-25

# ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demas datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 30 pesetas franco de porte.

{ Extranjero: 30 francos; portes y gastos de Aduana a cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”

Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

## ¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastonia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

## DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalt) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pida.

## Especialidad

En grabado

Dorado

y Plateado

Sobre alhajas y metales

Darán razón calle Deyá, número 21.

25-25

## Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Imp, Sucesores Parpal, Rampa Abundancia 16, Mahón

## Leche condensada

(Marca "Lechera.")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHON.

## Société generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de mayo directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

## SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripell y C.ª, Gran Vía Layetana, 5.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

## Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 mayo de 1914

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

## Tomaso di Savoia

## SALTA

Y extraordinario también el 3 de mayo, el vapor español

## Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

## Sales Juliá

MEJORES QUE EL VICHY, PARA EL

Caja de 12 paquetes para 12 litros de agua UNA PESETA

Depósito en MAHON, señores Vallis y Pons.

## Libretas de alquiler.

Listas de embarque.

Altas de contribución industrial.

De venta en esta Imprenta.

## PERSIANAS

de fantasía, cadenilla y tejidas

Dando las medidas se encargan en la Estereria de Luis Mas.

38-50

CALLE DEYÁ, NÚM., 5, MAHÓN

# EL BIEN PÚBLICO

Mahón 19 de mayo de 1914.

HOJA EXTRAORDINARIA

## UN INFANTICIDIO

### Descubrimiento de los autores

En nuestros números de ayer y hoy nos hemos ocupado del descubrimiento del cadáver de un recién nacido en un escarpado de la Miranda, cuyo hecho causó gran indignación entre este vecindario.

Avanzada la mañana ha empezado a circular la noticia de que habían sido descubiertos los autores, y en el acto y en cumplimiento de nuestro deber, nos hemos dirigido a la Delegación del Gobierno ea busca de datos.

### En la Delegación

En la Delegación nos ha recibido muy amablemente el Inspector de Vigilancia don Dario Montero, quien ha empezado por decirnos que el rumor era cierto, y que el triunfo pertenecía a los agentes de Orden Público don Antonio Pons y don Miguel García, quienes habían sido en extremo felicitados por el Delegado del Gobierno, por el importante servicio que acababan de prestar.

### Interviu con el agente Pons

Dado el interés que el hecho había despertado y deseosos de dar una detallada explicación del hecho, fuimos en busca del agente don Antonio Pons, quien con suma complacencia se prestó a relarnos fielmente el hecho.

### Pesquisas

Empezó nuestro interlocutor por comunicarnos que, cumpliendo órdenes recibidas, desde hace dos días recorrian la población indagando pormenores, sin que las pesquisas dieran resultado alguno hasta que en las primeras horas de hoy y por confidencias recibidas han principiado a recaer las sospechas sobre las detenidas.

En vista de ello, los guardias citados se han dirigido al muelle interrogando a Magdalena Benejam, acerca del paradero de su hermana Encarnación que se hallaba en cinta.

Magdalena ha contestado que su hermana desde hace dos meses se hallaba en Alayor y que nada sabia de ella.

No satisfechos los guardias con estas explicaciones se han dirigido a la casa número 47 de la calle de San Sebastián en donde vive Dolores Benejam, otra hermana de la interfecta.

Dolores ha dicho que la Encarna-

ción se hallaba en Barcelona y en vista de estas contradicciones aumentaron las sospechas y se acordó efectuar un registro en la casa número 26 A del Anden de Levante en donde estaba domiciliada la Magdalena.

El Agente García se quedó en la casa de la calle de San Sebastián al cuidado de Dolores mientras el Agente Pons se dirigia a efectuar el registro, siendo poco más o menos las diez y media de la mañana.

### Descubrimiento del hecho

Una vez en el muelle, el agente Pons dice que llamó a Magdalena ordenándola abriera la puerta de su casa y aquella lo ha hecho sin titubear, manifestando que podía registrar cuanto quisiera que nada hallaría.

Efectivamente nada se descubría en aquel interior, hasta que un pequeño movimiento de la cama le ha hecho sospechar que alguien se ocultaba en ella y registrada minuciosamente ha dado por resultado el hallar a la Encarnación acostada entre dos jergones de paja y en un estado de suma debilidad.

Al verse descubiertas, tanto la Magdalena como la parturienta, presas de gran espanto, han empezado por suplicar misericordia.

El agente Pons en el acto ha telefonado el hecho a la Delegación y a los breves momentos se han personado en el Anden de Levante el Juez accidental don Antonio Vidal, el Secretario del Juzgado don Juan Ripoll, el Inspector de Vigilancia don Dario Montero y el Médico Forense don Antonio Blanc.

La parturienta, en presencia de los señores citados ha declarado que dió a luz en la casa de la calle de San Sebastián número 47 domicilio de su hermana Dolores, a las 5'30 de la mañana del jueves, habiendo sido trasladada al Anden de Levante en la pasada noche, y que era inocente del crimen de que se la acusaba desconociendo el paradero de la criatura.

Después de estas manifestaciones se ordenó que Magdalena y Dolores Benejam Pons y su madre Angela Pons Franco fuesen conducidas a la carcel y la parturienta al Hospital, como así se ha efectuado.

### Efecto en el público

Al conocer nuestro pueblo el descubrimiento de las autoras de tamaño delito lo ha celebrado, pues desde los primeros momentos había experimentado deseos que el crimen no quedara impune.

### Otra versión

Poco despues de habérsenos relatado el hecho por el agente Pons, hemos recibido en nuestra redacción la visita

del Jefe de la Guardia Municipal don Juan Pons Moll acompañado del guardia don Mateo Arrom.

### ¿Quien ha descubierto el crimen?

Los señores citados han manifestado deseos de explicarnos la intervención que en el descubrimiento del crimen ha tenido la Guardia Municipal y nosotros amantes de explicar al público la verdad de los hechos hemos hecho relatar al guardia Arrom lo que sabia sobre el particular y que es poco más o menos lo que sigue.

### Habla el guardia Arrom

Cumpliendo órdenes recibidas del Juez de Primera Instancia accidental señor Vidal Villalonga, desde el día que fué hallado el cadaver, empezó el referido guardia sus pesquisas, no cesando en sus investigaciones para dar con los autores del hecho.

A pesar de que no estaba de servicio, esta mañana a las seis ya se hallaba en la calle indagando de acá para allá hasta que por fin serian las siete y media cuando ha empezado a sospechar de la Encarnación Benejam.

En el acto se ha dirigido al domicilio de Dolores, sito en la calle de San Sebastián número 47 en donde ha encontrado a ésta y la madre y preguntándolas por Encarnación le han contestado que desde hace meses se hallaba en Barcelona, y en prueba de su aserto le han exhibido una carta firmada por ésta, de la cual se ha apoderado el señor Arrom, viendo con asombro que se trataba de una estratagemas, pues la carta era de fecha 27 de abril último y escrita en Mahón, por lo cual ha insistido en que tenían a la Encarnación escondida y que ellas eran las autoras del infanticidio.

La madre ha hecho grandes protestas de inocencia, agregando que nada sabia, que eran inocentes, que si un caso semejante se hubiese presentado en su casa tal vez hubiese acudido al torno de una luclusa, pero nunca matar una criatura indefensa, pues la mujer que era capaz de hacer esto merecia que la ahorcaran.

En vista de tales manifestaciones y de que nada en claro podía sacar, el señor Arrom se ha dirigido al domicilio del Alcalde don Juan de Vidal poniendo en su conocimiento el resultado de sus indagaciones y exhibiéndole la carta.

Luego se ha encaminado al muelle hablando con Magdalena Benejam la cual tambien ha manifestado que su hermana estaba en Barcelona.

Como la madre de ellas participó al guardia que la carta la habia dejado escrita dentro una cajita de carton en casa de Magdalena, éste la ha interro-

gado sobre la procedencia de la carta, contestando Magdalena que nada sabia sobre el particular.

En vista de ello y convencido de la culpabilidad de las interrogadas, el señor Arrom se ha dirigido al Juzgado dando cuenta del hecho al Juez y Secretario, haciéndoles entrega de la carta incautada.

Al dirigirse al Juzgado, siendo poco mas o menos las nueve de la mañana, encontróse en la calle de Portal de Mar con los Agentes de Vigilancia señores Pons y García a quienes contó lo que sucedía y sus sospechas, y que sin duda debido a sus confidencias, estos agentes más tarde dieron con las autoras.

### Nuestra impresión

A juzgar por los hechos relatados y que hemos procurado reseñar con suma imparcialidad, se desprende que el verdadero autor del descubrimiento es el activo guardia municipal don Mateo Arrom y que los Agentes don Miguel García y don Antonio Pons, han coadyuvado fielmente a la detención de las autoras.

Plácemes merecen todos ellos por sus trabajos y a las muchas felicitaciones que los señores Arrom, García y Pons han recibido de sus jefes unimos la nuestra más sincera.

### Antecedentes

Las detenidas, pues; como autoras del infanticidio son: Angela Pons Franco y sus hijas Magdalena, Dolores y Encarnación Benejam Pons.

Las tres primeras permanecen comunicadas en la Cárcel de este Partido y la menor que es la parturienta ha sido llevada al Hospital Civil.

Todas ellas son naturales de Ciudadela, habiéndose establecido hace años en esta ciudad, en donde gozaban de mala reputación, especialmente la madre.

Prueba de ello es que en tiempos en que era Delegado del Gobierno nuestro buen amigo don Emilio Linares, y al objeto de evitarla las malas enseñanzas que en su casa veía a diario, por orden de aquella autoridad fué la Encarnación separada de su familia y recluida en el Asilo de las Hermanas del Sagrado Corazón de María de la calle de San Fernando, en donde permaneció varios años.

La madre intentó varias veces, aunque inutilmente, sacarla de aquel santo hogar, hasta que hace un año y por orden del entonces señor Delegado del Gobierno don José Roca de Togores, se autorizó su salida y ya puede verse el fruto que ha dado, lo cual demuestra lo acertado de la orden de quienes dispusieron su reclusión.

No entramos en mas pormenores por estar el asunto *sub judice*.

IMPRESORÍA MUNICIPAL

# EL BIEN PÚBLICO

Madrid 19 de mayo de 1914.

## HOJA EXTRAORDINARIA

### UN INTERVISTADO

#### Descubrimiento de los autores

En nuestros números de ayer y hoy nos hemos ocupado del descubrimiento del cadáver de un joven nacido en un vecindario de la Miranda, cuyo hecho causó gran indignación entre sus vecinos.

Avanzada la mañana ha empezado a circular la noticia de que habían sido descubiertos los autores y en el día y en cumplimiento de nuestro deber nos hemos dirigido a la Delegación del Gobierno en busca de datos.

#### En la Delegación

En la Delegación nos ha recibido muy amablemente el Inspector de Vigilancia don Darío Monroy, quien ha empezado por decirnos que el rumor era cierto, y que el trágico suceso a los agentes de Orden Público don Antonio Pons y don Miguel García, que habían sido en extremo felicitados por el Delegado del Gobierno por el importante servicio que acababan de prestar.

#### Interviu con el agente Pons

Dado el interés que el hecho había despertado y desearse de dar una detallada explicación del hecho, fuimos en busca del agente don Antonio Pons quien con suma complacencia se prestó a relatarnos fielmente el hecho.

#### Resquisas

Empezó nuestro interrogatorio por constatar que cumpliendo órdenes recibidas desde hace días recorrían la población indagando por personas que las pesquisas dieran resultado. Andan de levante en la pasada noche, y que era inminente del crimen de que se le acusaba y recomenzado el parateo de la ciudad.

Unos días en el muelle, el agente Pons dice que llamó a Magdalena ordenándole que se fuera a casa y que se quedara en la puerta de su casa y que no saliera sin haberse manifestado lo que había que registrar.

El descubrimiento nada se descubrió en aquel interior, hasta que un pequeño movimiento de la cama se confundió en asociarse que alguien se ocultaba en ella y rogadas minuciosamente ha sido por resultado el hallar a la culpable oculta entre dos sargones de paja y en un estado de sumo debilidad.

Al verse descubierta, tanto la Magdalena como la parturienta, presas de gran espanto, han empezado por emitir maldiciones.

El agente Pons en el acto ha informado al hecho a la Delegación y a los pocos momentos se han personado en el Ateneo de Levante el juez auxiliar don Antonio Vidal, el secretario del juzgado don Juan Ripoll, el Inspector de Vigilancia don Darío Monroy y el Médico Forense don Antonio Blasco.

La parturienta, en presencia de los señores citados ha declarado que dio a luz en la casa de la calle de San Sebastián número 47 domicilio de su hermana Dolores, a las 2.30 de la mañana del jueves, habiendo sido trasladada al Hospital de Levante en la pasada noche.

Después de estas manifestaciones se ordenó que Magdalena y Dolores fueran llevadas a la cárcel y la parturienta al Hospital, como así se ha efectuado.

#### Efecto en el público

Al conocer nuestro pueblo el hecho y el momento de las autoras de tamaño delito lo ha celebrado, pues desde los primeros momentos había experimentado deseos que el crimen no quedara impune.

#### Otra versión

Poco después de haberse relatado el hecho por el agente Pons, hemos recibido en nuestra redacción la visita de una señora de Barcelona y en vista de que en esta ciudad se halla un hijo de esta contrabandista aumentaron las sospechas y se acordó registrar la casa número 20 A del vecindario de Levante en donde estaba domiciliada la Magdalena.

El agente García se quedó en la casa de la calle de San Sebastián al cual se dio de Dolores mientras el Agente Pons se dirigía a registrar el vecindario de Levante. A las 10 de los hechos se hizo saber al guardia Arrom lo que había sobre el parateo y que se buscó más o menos la dirección de la Miranda.

#### Quien ha descubierto el crimen?

Los señores citados han manifestado deseos de explicar la intervención que en el descubrimiento del crimen ha tenido la Guardia Municipal y nosotros queremos explicar al público la verdad de los hechos antes de hacer relación al guardia Arrom lo que había sobre el parateo y que se buscó más o menos la dirección de la Miranda.

#### Habla el guardia Arrom

Cumpliendo órdenes recibidas del Jefe de Primera Patrulla accidental don Manuel Villalonga, desde el día que me hallaba en el cadáver, comencé el registro guardando una precaución especial en sus investigaciones para dar con los autores del hecho.

A pesar de que no estaba de servicio, esta mañana a las seis y se hallaba en la calle indagando de vez en cuando hasta que por fin sentí las siete y media cuando las empujadas a sospechar de la Encarnación Benjamen.

En el acto se me dirigió al domicilio de Dolores, sito en la calle de San Sebastián número 47 en donde he encontrado a ésta y a la madre y preguntando por Encarnación Benjamen se ha enterado que desde hace meses se ha trasladado a Barcelona y en prueba de ello se me ha exhibido una carta firmada por ésta, de la cual se ha corroborado el señor Arrom, viendo con asombro que se trataba de una extranjera.

Después de haber leído la carta, la última y escrita en Mahón, por lo cual he instalado en que tenían a la Encarnación escondida y que ellas eran las autoras del asesinato.

La madre ha hecho grandes protestas de inocencia, alegando que nada sabía, que eran inocentes, que si en su casa se encontraba se había presentado en su casa las veces que ha ido a visitar de una familia, pero nunca más una carta, ni haberse visto la mujer que era capaz de hacer esto metida que la Encarnación.

En vista de tales manifestaciones y de que nada en claro podía sacar, el señor Arrom se me dirigió al domicilio del Alcalde don Juan de Vidal, poniéndome en su conocimiento el resultado de sus indagaciones y exhibiéndole la carta.

Como la madre de ellas participó el guardia que la carta la había dejado escrita dentro una caja de cartón en casa de Magdalena, ésta es la interior-casa de Barcelona.

En vista de que Encarnación Benjamen, al salir de Mahón, se dirigió a Barcelona, se me dirigió al domicilio del Alcalde don Juan de Vidal, poniéndome en su conocimiento el resultado de sus indagaciones y exhibiéndole la carta.

Como la madre de ellas participó el guardia que la carta la había dejado escrita dentro una caja de cartón en casa de Magdalena, ésta es la interior-casa de Barcelona.

#### Nuestra impresión

A juzgar por los hechos relatados y por lo que hemos procurado reseñar con esta imparcialidad, es de comprender que el verdadero autor del descubrimiento es el activo guardia municipal don Manuel Arrom y los Agentes don Miguel García y don Antonio Pons, han colaborado fielmente a la detención de las autoras.

Pocas veces merecen todos ellos por sus trabajos y a las muchas felicitaciones que los señores Arrom, García y Pons han recibido de sus superiores, la nuestra más sincera.

#### Antecedentes

Las detentadas pues como autoras del infanticidio son: Angela Pons Ferrer y sus hijas, Magdalena, Dolores y Encarnación Benjamen Pons.

Las tres primeras pertenecen inicialmente a la Cárcel de este Partido y la menor que es la parturienta la sitió de llevar al Hospital Civil.

Todas ellas son naturales de Ciudad de Lérida y en esta ciudad, en donde gozaban de una reputación, especialmente la madre de ellas, que en tiempos que que era Delegado del Gobierno, nos dio un hijo con don Emilio Linarés, y en el momento de su muerte se dio un hijo con don Emilio Linarés, y en el momento de su muerte se dio un hijo con don Emilio Linarés.